

188901



H/V.

188901

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una patente de invención por veinte años en España, por: "Mejoras en la construcción de mecheros para el alumbrado", a favor de Don Adolfo Blanco Zubiri, residente en Madrid, Guzmán el Bueno, 41.-

=====

La presente patente de invención se refiere a mejoras en la construcción de los mecheros para el alumbrado constituidos por un tubo porta-mechas, que la aloja, y está provisto de orificios por los que sale la gasolina gasificada y va colocado en un tapón que cierra el recipiente que contiene el líquido combustible.

Con tal disposición de mechero, como es sabido, la luz conseguida es pequeña y, aproximadamente al cabo de una media hora, disminuye aún más de intensidad, hasta hacerse tan ténue que es necesario limpiar los orificios para tratar de conseguir que al salir mayor cantidad de gas vuelva a aumentar la luz.

Mediante la mejora que se reivindica se coloca una pieza rodeando al mechero y en contacto con la llama del mismo, la cual se calienta por esta última y transmite su calor al tubo porta-mecha



188901

2.-

produciendo automáticamente una gasificación mas intensa de la gasolina o líquido utilizado y por tanto una mayor llama.

5 Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden construirse diversos dispositivos que cumplan la misión de calentar el tubo porta-mecha con el fin indicado, sea rodeando directamente dicho tubo o formados por piezas que realicen la transmisión indirecta; y en cada caso los elementos que materializan la mejora, podrán hacerse del material que se desee y con los detalles de presentación y organización que se estimen mas convenientes, ya que, como  
10 ninguna de tales variaciones afecta a la esencialidad reivindicada, los distintos dispositivos mejorados de los mecheros de alumbrado que así se establezcan estarán igualmente comprendidos y protegidos por el presente registro.

15 En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a formas de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que presentamos a título de ejemplo de realización para mayor claridad y concreción de esta memoria descriptiva.

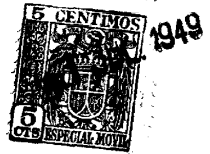
20 La fig. 1ª representa la sección diametral del tubo portador de la mecha, de ésta y del tapón que lo soporta en el recipiente que contiene el combustible; yendo colocado en el primero el dispositivo cuya patente se reivindica.

La fig. 2ª muestra en perspectiva esquemática dicho dispositivo y el tapón independiente, separados del referido tubo porta-mecha.

25 La fig. 3ª corresponde a otra forma de ejecución del dispositivo reivindicado.

La fig. 4ª indica esquemáticamente una posible variante del dispositivo presentado en las figs. 1ª y 2ª.

30 Con referencia a dichas figuras y a las letras que sobre ellas designan los distintos elementos y piezas que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de los mismos es como sigue:



3.-

188901

5 En el tubo metálico -k- (en que va alojada la mecha -j- que sirve para absorber la gasolina del recipiente que, mediante el tapón -a-, sostiene aquellos elementos) van dispuestos, en un mismo plano perpendicular al eje del tubo -k-, varios orificios -b- (usualmente ocho) de muy pequeño diámetro, por los que sale la gasolina, una vez gasificada, y que mezclada con el aire da lugar a la producción de la luz.

10 Para mejorar la duración y condiciones de ésta, se encaja en el tubo -k- la pieza A, que se reivindica, que consiste en un tubo -l- al que va unida, en el extremo inferior, la parte maciza -g- y en el superior una boquilla -c- con el reborde -e- y los orificios -d- que proporcionan el aire para la combustión.

15 En el tubo -l-, que une la boquilla -c- y la pieza -g-, van practicadas las ranuras o aberturas -f-. Dicha pieza -g- se sujeta al tubo -k- a modo de tuerca (a cuyo efecto aquel lleva la parte roscada conveniente) o mediante muelles de presión. Es decir que tal pieza -g- sirve de agarradero para hacer ascender y descender a la pieza A a lo largo del tubo -k-, por lo cual esa pieza es de un material aislante al calor para permitir su manejo.

20 Así fácilmente puede modificarse la posición del borde -e- respecto a los orificios -b- del tubo -k-, con lo que se regula la combustión, consiguiendo que se produzca una luz de bastante mayor claridad que sin tal pieza.

Para conseguirlo el modo de proceder es el siguiente:

25 - se baja la tuerca -g- dejando libres los orificios -b- de salida del gas de gasolina, para poder encender ésta, después de un previo calentamiento del tubo mechero -k- con una cerilla.

30 - encendidos los ocho chorros de gas se eleva poco a poco la tuerca -g- hasta anular ese efecto de chorro de los orificios, consiguiendo formar una sola llama plana que tiene por misión calentar la boquilla -c- del tubo -l- superpuesto, con lo que éste trans-

1889014.-



1949

mitirá el calor al tubo mechero -k- y se producirá en su interior una gasificación mas intensa que sin tal calentamiento.

5 - en cuanto tal reacción se ha conseguido, para lo que bastan dos o tres segundos, se baja inmediatamente la tuerca -g- de modo que su parte superior quede a la altura de los orificios -b- de suerte que el chorro de gas venga a dar en el bisel del tubo superpuesto con lo que se forma la llama deseada, que repartida entre las ocho salidas produce una luz muy intensa.

10 si se baja demasiado la tuerca -g-, se presenta el caso curioso de que arden ocho llamas pequeñas a unos 5 o 6 cms. de distancia del mechero, debido a que por haberse calentado demasiado los tubos se produce una gasificación excesiva.

15 Manteniendo el tubo -l- a la altura antes indicada como conveniente, se consigue una constante calefacción que proporciona al tubo -k- el calor suficiente para producir la adecuada gasificación y mantener la llama constantemente activa.

20 Si por la mala calidad de la gasolina empleada, los orificios -b- se obstruyen parcial o totalmente, basta subir la tuerca -g- y calentar el tubo -l- lo suficiente para provocar una gasificación intensa que les abrirá. El calor así producido actúa también beneficiosamente para quemar los alquitranes que obstruyen los orificios. Naturalmente esta operación de desobstrucción de las salidas -b- podrá repetirse cuantas veces sea conveniente porque se observe que la luz disminuye y si la suciedad del tubo fuese mucha se podrá fregar, pero sin utilizar ningún abrasivo que desgaste el tubo.

25 En la forma de ejecución de la fig. 3ª, el tubo exterior -l-, que rodea al porta-mecha -k-, termina en la copa -m- que dirige hacia arriba al gas que sale por los orificios -b- y lleva el soporte -p- que mediante el alambre -s- sostiene a una camisa -n-, del sistema Auer, que alumbrará por incandescencia, como en los conocidos mecheros y similares que la utilizan, tal conjunto va ro-

88901 5.-



1949

deado por el tubo de cristal -t-.

Con la disposición descrita, al quemarse los gases y ponerse incandescente la camisa -n-, el calor de ésta se transmite por el alambre -s- al soporte -p- y de éste al tubo -l-, produciéndose el funcionamiento antes indicado,

En la variante representada en la fig. 4<sup>a</sup> la boquilla -c- presenta unos orificios -r- que enfrentados con los -b- del tubo -k-, al encender el gas que sale por ellos, permiten que la boquilla -c- se caliente simultáneamente por su parte inferior y superior con lo cual el calor transmitido al tubo -l- es mayor.

El tubo -l- será de la longitud adecuada de acuerdo con las características del mechero de alumbrado a que se destine. Cuanto mas largo sea mayor será el área del tubo porta-mecha sometido a la gasificación intensa y viceversa.

Por lo que se refiere al tapón, que soporta el conjunto sobre el frasco que contiene el combustible, será troncocónico de corcho ordinario y adecuado para ajustarse al mayor número posible de bocas de frascos o botellas.

N O T A.-  
=====

La presente patente de invención comprende las siguientes reivindicaciones:

1.- Mejoras en la construcción de mecheros para el alumbrado, caracterizadas porque al tubo metálico que aloja la mecha y tiene los orificios por los cuales sale el líquido combustible gasificado, se ajusta exteriormente una pieza que está constituida por un tubo, que en la parte superior tiene una boquilla con reborde en bisel y orificios que proporcionan el aire para la combustión y en la interior una parte maciza anular, de material aislante al calor, que se rosca al tubo porta-mechas, o se sujeta a él por muelles o



6.-

188901

de otro modo adecuado, para poder desplazar tal pieza a lo largo del tubo porta-mechas y fijarla en la posición que se desee.

5 2.- Mejoras según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizadas porque la boquilla de la referida pieza tiene hacia su parte media unos orificios radiales que, al coincidir con los de salida del líquido gasificado del tubo porta-mechas, permite el mayor calentamiento de tal boquilla.

10 3.- Mejoras en la construcción de mecheros para el alumbrado, caracterizadas porque el tubo que rodea al porta-mechas termina por la parte superior en forma de copa, que proyecta al gas hacia arriba, y tiene unido un apéndice que mediante un alambre o varilla convenientemente dispuestos soporta una camisa aker, cuya parte inferior queda ligeramente por debajo del nivel superior de la copa.

15 4.- Mejoras en la construcción de mecheros para el alumbrado. según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 1<sup>o</sup> de Julio de 1949.

Fig. 1.

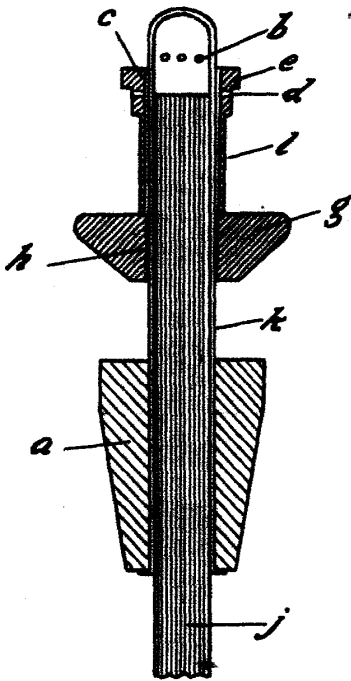


Fig. 2.

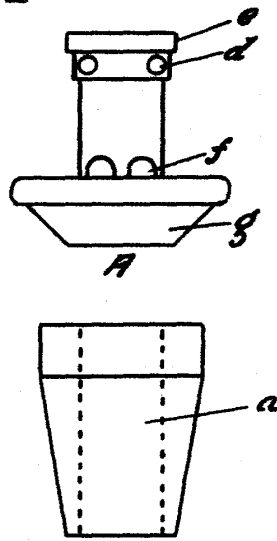


Fig. 3.

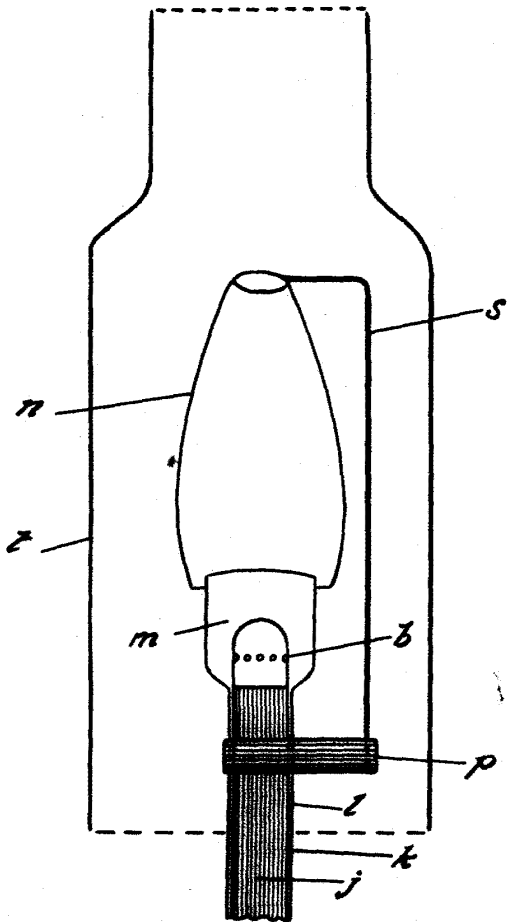
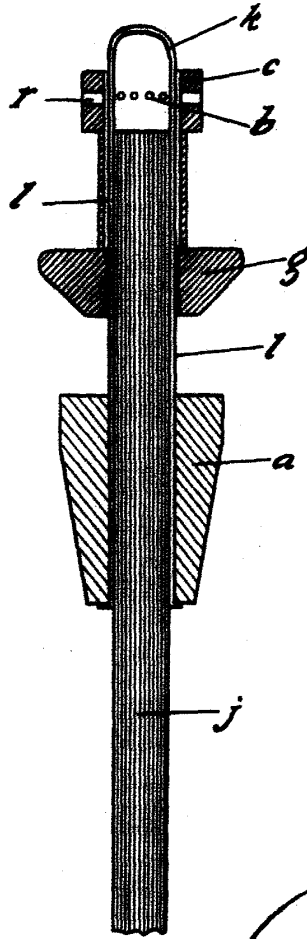


Fig. 4.



*Adolfo Blanco Zubiri*